

Minfin implementa primera subasta electrónica inversa

“Un mecanismo para transparentar las compras en las instituciones del Estado”

El Ministerio de Finanzas Públicas, publicó en el portal de Guatecompras el primer proceso de subasta electrónica inversa, para compras de papelería y artículos de librería entre otros, ejercicio con el que se pondrá a prueba el uso de este nuevo sistema de compras y adquisiciones.

Con el (NOG) 5170192, se colocaron las bases para que proveedores participen en el proceso de precalificación para la compra de resmas de papel bond tamaño carta y oficio así como papel higiénico jumbo roll para uso de todas las dependencias de la institución.

Julio Héctor Estrada, ministro de Finanzas, explicó que la subasta electrónica inversa es una modalidad para productos de fácil estandarización con pocas variaciones y de alta rotación.

El cierre de esta subasta es de forma electrónica, en donde el sistema hace la adjudicación de manera automática al proveedor que presente la oferta más baja.

En cuanto a la adquisición de medicamentos con la modalidad subasta electrónica inversa, Estrada agregó que el Ministerio de Salud y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), están avanzando en todo el andamiaje jurídico y precios de referencia, se espera que a finales de agosto inicien sus primeros procesos.

La subasta inversa es parte de los mecanismos con los cuales el Gobierno busca transparentar las gestiones de compra, utilizando herramientas tecnológicas y garantizando la transparencia.

La subasta inversa opera a través del sistema Guatecompras y consiste en una puja, donde primero se estandariza cuál es el producto que se va a comprar, luego se precalifican a los oferentes que deben de ser tres, ya precalificados entran a una puja electrónica, en donde se arranca con un precio específico, el cual empieza a bajar con las ofertas que hace cada uno de los oferentes.